



RESOLUTIONS - RESOLUCIONES - RÉOLUTIONS

¡SOLO UNA RESOLUCIÓN POR HOJA! | ¡SOLO UNA RESOLUCIÓN POR HOJA!
¡UNE SEULE RÉOLUTION PAR FEUILLE!

TITLE/ TÍTULO/ TITRE:	Aspectos ilegales y no protocolarios de la reunión entre el Presidente del Parlamento noruego y el hijo del depuesto Sha iraní
ORGANIZATION/ ORGANIZACIÓN/ ORGANISATION:	Unión de la Juventud Democrática del Kurdistan Oriental
COUNTRY/ PAÍS/ PAYS:	Irán

Esta resolución observa con preocupación que:

- La exhibición de una bandera no oficial o no reconocida junto a la bandera nacional de Noruega en locales parlamentarios oficiales constituye una violación del protocolo diplomático y de los procedimientos gubernamentales noruegos;
- De acuerdo con la práctica diplomática internacional, las banderas que se exhiben en entornos gubernamentales oficiales tienen un significado político y jurídico importante, ya que implican reconocimiento o respaldo;
- El Presidente del Parlamento noruego, como representante del poder legislativo, carece de autoridad para modificar unilateralmente las políticas de reconocimiento diplomático de Noruega, que siguen siendo competencia del poder ejecutivo y del Ministerio de Asuntos Exteriores;
- La reunión, en su formato y presentación, creó ambigüedad respecto a la postura oficial de Noruega sobre los movimientos políticos de oposición y la monarquía histórica de Irán;
- El uso de instalaciones y símbolos parlamentarios para reuniones que podrían interpretarse como un respaldo al nuevo fascismo en Irán.

Por lo tanto, esta resolución:

- Declara que la reunión entre el Presidente del Parlamento noruego y el del depuesto Sha de Irán, en particular en lo relativo a la exhibición de la bandera, constituyó una violación del protocolo diplomático y excedió la autoridad parlamentaria correspondiente;
- Pide que se establezcan directrices más claras sobre las reuniones entre funcionarios parlamentarios y personalidades políticas extranjeras que no ocupen cargos gubernamentales oficiales
- Recomienda la elaboración de protocolos explícitos que regulen la exhibición de banderas y otros símbolos nacionales en el ámbito parlamentario;
- Insta a los líderes parlamentarios a consultar con el Ministerio de Asuntos Exteriores antes de participar en reuniones que puedan afectar a la posición internacional de Noruega o interpretarse como cambios en el reconocimiento diplomático;
- Destaca la importancia de mantener una clara distinción entre las opiniones políticas personales y las funciones parlamentarias oficiales;
- Pide que se revisen los procedimientos parlamentarios vigentes para evitar infracciones similares del protocolo en el futuro;

ALL OVER THE WORLD TO CHANGE IT

PRISTINA, KOSOVO

15-18 MAY 2025



**IUSY
WORLD
COUNCIL**

15-18 MAY 2025 | PRISTINA, KOSOVO

- Afirma el principio de que las principales posiciones en política exterior, incluido el reconocimiento diplomático, deben seguir procesos gubernamentales establecidos en los que participen las autoridades ejecutivas apropiadas;
- Pide transparencia en relación con la planificación, la autorización y los fines de tales compromisos diplomáticos.